



Ilustre Municipalidad de
La Serena

04 MAR. 2015

LA SERENA,

DECRETO N° 680 /

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza de Subvenciones y aportes municipales aprobada por Decreto Alcaldicio N° 1639/09 de 5 de Mayo de 2009; la Ficha de Subvenciones de las organizaciones "Defensa Civil de Chile" y "Junta de Vecinos N° 2-R Arrayán Costero La Serena"; los Certificados extendidos por el Secretario Municipal y por la Comisión de Subvenciones, ambos de 3 de Febrero de 2015, que dan cuenta del acuerdo adoptado por el Concejo Comunal en Sesión Ordinaria N° 975 el 2 de Febrero de 2015 para otorgar la subvención; los Certificados de Personalidad Jurídica, de Transferencias y del representante legal, todos de 3 de Febrero de 2015; el Texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

DECRETO:


1.- OTÓRGUESE la siguiente subvención:

INSTITUCIÓN	RUT	DIRECCION	REPRESENTANTE Y RUT	PERSONALIDAD JURIDICA	INSCRIPCIÓN REGISTRO PJ RECEPTOR DE TRANSFERENCIA	OBJETO	MONTO APROBADO
DEFENSA CIVIL DE CHILE	61.109.000-5	[REDACTED]	Alejandro Espinoza Zanelli, R.U.T. [REDACTED]	Ley N° 8.059 de 16 de Febrero de 1945.	N° 12 de 7 de Mayo de 2004.	Requerimiento en todas sus áreas	\$5.000.000.-
JUNTA DE VECINOS N° 2 ARRAYÁN COSTERO LA SERENA	65.080.227-6	[REDACTED]	Teresa Mercado Zapata, R.U.T. [REDACTED]	Registro N° 2358 de 23 de Enero de 2014.	N° 888 de 18 de Junio de 2014.	Adquisición de 50 sillas, 10 mesas y flete, para habilitación de sede	\$1.200.000.-

2.- SUSCRÍBANSE los respectivos convenios con las organizaciones beneficiarias para formalizar la entrega de los recursos correspondientes.

3.- **IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 215-24-01-999-001** "Transferencias Corrientes al Sector Privado, Subvenciones y Fondos Concursables. Área de Gestión 4-13-13 Programas Sociales, Subvenciones".

Anótese comuníquese a quien corresponda y archívese.



MA LUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Interesado
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Departamento de Finanzas
- Contraloría Interna
- Dideco
- Oficina de Partes
- Asesoría Jurídica

RJJ/LM/MRV/CAMT

